

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Las que figuran en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 26-12-08.

b) Documentación a presentar: La señalada en los pliegos de cláusulas que rigen la licitación.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de los Servicios Centrales del Servicio de Salud del Principado de Asturias.

2. Domicilio: Plaza del Carbayón, 1 y 2.

3. Localidad y código postal: Oviedo, 33001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Sede del Servicio de Salud del Principado de Asturias.

b) Domicilio: Plaza del Carbayón, 1 y 2.

c) Localidad: Oviedo, 33001.

d) Fecha: 30-12-2008.

e) Hora: 10:00 horas.

11. Gastos de anuncios. Los gastos de publicación de anuncios en diarios oficiales o cualesquiera otros medios de comunicación correrán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 14-11-08.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.asturias.es/Empresas/Contratar con la Administracion/Licitaciones y adjudicaciones.

Oviedo, 17 de noviembre de 2008.—El Director de Recursos Humanos y Financieros, Manuel Cores Espiñeira.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

68.344/08. **Resolución de la Dirección del Servicio Canario de la Salud por la que se hace pública la adjudicación del expediente CP-HI-20/08, por procedimiento abierto, del suministro de productos elaborados: Víveres varios para la cocina centralizada del Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Canario de la Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil.

c) Número de expediente: CP-HI-20/08.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de productos elaborados: Víveres varios para la cocina centralizada del Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil.

c) Lote: Todos excepto los lotes 7, 9, 10 y 14 que quedan desiertos.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE 2008/S 092-111367, de 26 de abril de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Pública.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 939.104,32.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 6 de octubre de 2008.

b) Contratista: «Organuez, S.A.L.».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 904.828,80.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de noviembre de 2008. El Director del Servicio Canario de la Salud, Guillermo Martín Ribot.

COMUNIDAD DE MADRID

68.124/08. **Resolución de 3 de noviembre de 2008, de Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Operación limpieza de la Comunidad de Madrid año 2008».**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.

c) Número de expediente: 10-AT-9.5/2008 (21-A/08).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Contrato de servicios.

b) Descripción del objeto: Operación limpieza de la Comunidad de Madrid año 2008.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 3 de mayo de 2008. Boletín Oficial del Estado: 2 de mayo de 2008. Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid: 24 de abril de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 600.000,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 29 de octubre de 2008.

b) Contratista: Cespa, Cía. Española de Servicios Públicos Auxiliares, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 600.000,00 euros.

Madrid, 3 de noviembre de 2008.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, Alfonso Moreno Gómez.

69.671/08. **Anuncio de la Resolución del Canal de Isabel II relativa al contrato por Procedimiento Abierto, para el suministro e instalación del mobiliario y equipamiento auxiliar de los Teatros del Canal de Isabel II.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Canal de Isabel II.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección G. de Innovación e Ingeniería-Departamento de Programación y Proyectos.

c) Número de expediente: 733/08.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro e instalación del mobiliario y equipamiento auxiliar de los Teatros del Canal de Isabel II.

b) Número de unidades a entregar: Las que se indican en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) División por lotes y número:

d) Lugar de entrega: Teatros del Canal: C/ Bravo Murillo c/v a C/ Cea Bermúdez, de la ciudad de Madrid.

e) Plazo de entrega: Máximo: 2 Meses, desde la adjudicación del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Adjudicación a la oferta más ventajosa con arreglo a los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 7.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 326.442,38 euros, sin incluir IVA.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Canal de Isabel II, Dirección G, de Innovación e Ingeniería-Departamento de Programación y Proyectos.

b) Domicilio: C/ José Abascal n.º 9, 6.ª planta.

c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.

d) Teléfono: 91 - 545 10 00 extensión 1237 y 3244.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

a) Solvencia Técnica: La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en el apartado a) del artículo 66 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, según previsto en el apartado 6.4.7. del Pliego de Cláusulas Administrativas del contrato, mediante declaración responsable acompañando relación de los principales suministros, similares a los que son objeto de este contrato, realizados por el licitador en los últimos tres años indicando su importe, fechas y destino público o privado de los mismos.

b) Solvencia Económica Financiera: La solvencia económica financiera se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado 1.a) y c) del artículo 64 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público y con arreglo a lo previsto en el apartado 6.4.6. del Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, y las empresas extranjeras deberán acogerse a lo establecido en los artículos 47 y 61.2 y los artículos 44, 61.3 y 130.1 d), respectivamente, de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, y a lo determinado en los apartados 5.1 y 6.4.9 del Pliego de Cláusulas Administrativas del Contrato.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 16 de diciembre de 2008 hasta las 13:00h.

b) Documentación a presentar: La indicada en el apartado 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.

2. Domicilio: C/ Santa Engracia n.º 125. Edificio 9. Planta Baja.

3. Localidad y código postal: 28003-Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Canal de Isabel II. Salón de Actos.

b) Domicilio: C/ Santa Engracia n.º 125. Edificio 1. Planta Baja.

c) Localidad: 28003-Madrid.

d) Fecha: 17 de diciembre de 2008.

e) Hora: 9:30.

10. Otras informaciones.

- a) Forma de pago: mediante facturas en la forma prevista en la cláusula 10.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.

Las ofertas se presentarán en sobres cerrados con las letras A (Propuesta Económica), B (Documentación Administrativa) y C (Referencias técnicas), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del contrato.

La propuesta económica se formulará con arreglo a los modelos de los Anexos I y II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.cyii.es.

Madrid, 28 de noviembre de 2008.—María Luisa Carrillo Aguado. Secretaria General Técnica.

69.673/08. Anuncio de la Resolución del Canal de Isabel II relativa al contrato por Procedimiento Abierto, para el suministro e instalación del mobiliario común de los Teatros del Canal de Isabel II.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Canal de Isabel II.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección G. de Innovación e Ingeniería-Departamento de Programación y Proyectos.
- c) Número de expediente: 731/08.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro e instalación del mobiliario común de los teatros del Canal de Isabel II.

b) Número de unidades a entregar: Las que se indican en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) División por lotes y número:
- d) Lugar de entrega: Teatros del Canal: C/ Bravo Murillo c/v a C/ Cea Bermúdez, de la ciudad de Madrid.
- e) Plazo de entrega: Máximo: 2 meses, desde la adjudicación del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Adjudicación a la oferta más ventajosa con arreglo a los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 7.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 301.387,47 euros, sin incluir IVA.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Canal de Isabel II, Dirección G. de Innovación e Ingeniería, Departamento de Programación y Proyectos.
- b) Domicilio: C/ José Abascal, n.º 9, 6.ª planta.
- c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
- d) Teléfono: 91-545 10 00 extensión 1237 y 3244.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

a) Solvencia Técnica: La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en el apartado a) del artículo 66 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, según previsto en el apartado 6.4.7. del Pliego de Cláusulas Administrativas del contrato, mediante declaración responsable acompañando relación de los principales suministros, similares a los que son objeto de este contrato, realizados por el licitador en los últimos tres años indicando su importe, fechas y destino público o privado de los mismos.

b) Solvencia Económica Financiera: La solvencia económica financiera se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado 1.a) y c) del artículo 64 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público y con arreglo a lo previsto en el apartado 6.4.6. del Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, y las empresas extranjeras deberán acogerse a lo establecido en los artículos 47 y 61.2 y los artículos 44, 61.3 y 130.1 d), respectivamente, de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, y a lo determinado en los apartados 5.1 y 6.4.9 del Pliego de Cláusulas Administrativas del Contrato.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 16 de diciembre de 2008 hasta la 13:00h.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el apartado 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.

2. Domicilio: C/ Santa Engracia n.º 125. Edificio 9. Planta Baja.

3. Localidad y código postal: 28003 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Canal de Isabel II. Salón de Actos.
- b) Domicilio: C/ Santa Engracia, n.º 125, edificio 1. Planta baja.
- c) Localidad: 28003 Madrid.
- d) Fecha: 17 de diciembre de 2008.
- e) Hora: 9:30.

10. Otras informaciones.

- a) Forma de pago: mediante facturas en la forma prevista en la cláusula 10.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.

Las ofertas se presentarán en sobres cerrados con las letras A (Propuesta Económica), B (Documentación Administrativa) y C (Referencias técnicas), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del contrato.

La propuesta económica se formulará con arreglo a los modelos de los Anexos I y II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.cyii.es.

Madrid, 28 de noviembre de 2008.—María Luisa Carrillo Aguado. Secretaria General Técnica.

69.674/08. Anuncio de la Resolución del Canal de Isabel II relativa al contrato por Procedimiento Abierto, para el suministro e instalación del mobiliario singular de los Teatros del Canal de Isabel II.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Canal de Isabel II.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección G. de Innovación e Ingeniería-Departamento de Programación y Proyectos.
- c) Número de expediente: 732/08.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro e instalación del mobiliario singular de los Teatros del Canal de Isabel II.

b) Número de unidades a entregar: Las que se indican en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) División por lotes y número:
- d) Lugar de entrega: Teatros del Canal: C/ Bravo Murillo c/v a C/ Cea Bermúdez, de la ciudad de Madrid.
- e) Plazo de entrega: Máximo: 2 meses, desde la adjudicación del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Adjudicación a la oferta más ventajosa con arreglo a los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 7.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 340.825,75 Euros, sin incluir IVA.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Canal de Isabel II-Dirección G. de Innovación e Ingeniería-Departamento de Programación y Proyectos.
- b) Domicilio: C/ José Abascal n.º 9, 6.ª planta.
- c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
- d) Teléfono: 91 - 545 10 00 extensión 1237 y 3244.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

a) Solvencia Técnica: La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en el apartado a) del artículo 66 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, según previsto en el apartado 6.4.7. del Pliego de Cláusulas Administrativas del contrato, mediante declaración responsable acompañando relación de los principales suministros, similares a los que son objeto de este contrato, realizados por el licitador en los últimos tres años indicando su importe, fechas y destino público o privado de los mismos.

b) Solvencia Económica Financiera: La solvencia económica financiera se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado 1.a) y c) del artículo 64 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público y con arreglo a lo previsto en el apartado 6.4.6. del Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, y las empresas extranjeras deberán acogerse a lo establecido en los artículos 47 y 61.2 y los artículos 44, 61.3 y 130.1 d), respectivamente, de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, y a lo determinado en los apartados 5.1 y 6.4.9 del Pliego de Cláusulas Administrativas del Contrato.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 16 de diciembre de 2008 hasta la 13:00h.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el apartado 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.

2. Domicilio: C/ Santa Engracia n.º 125. Edificio 9. Planta baja.

3. Localidad y código postal: 28003 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Canal de Isabel II, Salón de Actos.
- b) Domicilio: C/ Santa Engracia, n.º 125, edificio 1. Planta baja.
- c) Localidad: 28003 Madrid.
- d) Fecha: 17 de diciembre de 2008.
- e) Hora: 9:30.

10. Otras informaciones.

a) Forma de pago: mediante facturas en la forma prevista en la cláusula 10.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.

Las ofertas se presentarán en sobres cerrados con las letras A (Propuesta Económica), B (Documentación Administrativa) y C (Referencias técnicas), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del contrato.